



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

RESOLUCIÓN N° 0128 - TCP
SANTA FE, 10 de septiembre de 2019

VISTO:

El expediente N° 00901-0093269-9 del Sistema de Información de Expedientes - Tribunal de Cuentas de la Provincia, relacionado con las “45° Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo”; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, Dr Pablo Gutiérrez Colantuono, comunica la realización de las mencionadas “45° Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo”, que se llevarán a cabo en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, los días 29, 30 de septiembre y 1° de octubre del corriente año;

Que la referida Asociación es una entidad científica sin fines de lucro, que nuclea a especialistas en Derecho Administrativo de nuestro país y del extranjero, cuya primer finalidad es la de promover, intensificar, coordinar, organizar y difundir el estudio de esta disciplina;

Que dichas Jornadas desarrollarán el tema general “Ciudadanía y Administraciones Públicas: Modelos para armar” y contará con la presencia de profesores invitados cuyas exposiciones estarán relacionadas con diversas temáticas de alto interés para las administraciones, los poderes judiciales y los derechos ciudadanos;

Que las mismas se llevarán a cabo de manera conjunta con las Jornadas Nacionales de Jóvenes Administrativistas (FORJAD) y el respectivo Foro de Profesores de Derecho Administrativo que reúne a los distintos docentes de nuestro país;

Que en virtud de la importancia institucional y la relevancia nacional de las mencionadas Jornadas se considera oportuna su declaración de interés institucional;

Por ello, en virtud de lo establecido por el segundo párrafo *ab initio* del artículo 192° de la Ley N° 12510 – de Administración, Eficiencia y Control del Estado, lo dispuesto por la Resolución N° 031/13 TCP; y, de acuerdo con lo resuelto en Reunión Plenaria de fecha 10-9-2019, registrada en Acta N° 1644;

////



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

////

RESOLUCIÓN N° 0128 - TCP
Continuación - Hoja 2

**EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
RESUELVE :**

Artículo 1°: Declarar de interés institucional las “45° Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo” que se llevarán a cabo en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, los días 29, 30 de septiembre y 1° de octubre del corriente año.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web institucional y en el sistema de novedades del sitio Intranet TCP y archívese.

Fdo.: CPN Oscar Marcos Biagioni - Presidente
CPN Sergio Orlando Beccari - Vocal
Dr. Lisandro Mariano Villar - Vocal
Dr. Dalmacio Juan Chavarri - Vocal
CPN María del Carmen Crescimanno - Vocal
CPN Estela Imhof - Secretaria de Asuntos de Plenario